

Bogotá D.C, octubre 28 de 2022.

COORDINACIÓN OPERATIVA

BOLETÍN ALERTA TEMPRANA PREVENTIVA

No. 032.

- PARA:** DELEGADOS, COORDINADORES Y CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, OFICIALES Y AERONAUTICOS DE COLOMBIA.
- DE:** CAPITAN EN JEFE CHARLES WILBER BENAVIDES CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE BOMBEROS.
- ASUNTO:** BOLETÍN ALERTA TEMPRANA PREVENTIVA, PARA LA ACTIVACIÓN DE LOS PLANES DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA DE LOS BOMBEROS DE COLOMBIA, PARA EL CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN Y ATENCIÓN DE LOS RIESGOS QUE SE PUEDAN PRESENTAR POR EVENTOS NATURALES RELACIONADOS A LA SEGUNDA TEMPORADA DE LLUVIAS.

Como parte de la misionalidad establecida en la ley 1575 de 2012, la **Dirección Nacional de Bomberos de Colombia**, desde la Subdirección de Estrategia y de Coordinación Bomberil, emana el presente boletín con base a los pronósticos establecidos por parte del **Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM)**, en la cual se solicita a los cuerpos de Bomberos en el marco de sus competencias, realicen la debida articulación con:

- Dependencias de Gestión del Riesgo
- Consejos Municipales (CMGRD)
- Coordinaciones ejecutivas y delegaciones departamentales
- Consejos departamentales de Gestión del Riesgo (CDGRD).

Teniendo en cuenta lo anterior se insta a las diferentes **delegaciones y coordinaciones departamentales de Bomberos, comandantes y unidades bomberiles**, a realizar labores de prevención y monitoreo dentro de sus jurisdicciones.

- Amenaza alta de ocurrencia de deslizamientos de tierra en áreas inestables y de ladera
- Aumento o disminución significativa en los niveles de los ríos

- Alerta por amenaza de ocurrencia de incendios forestales
- Alertas meteomarinas en el país.
- Comunicado especial No 176 monitoreo cuencas del rio cauca.

Con ello dentro del plan de respuesta, establecer los diferentes procedimientos y protocolos señalados en la estrategia nacional de respuesta a emergencias ENRE. Para ampliación de la siguiente información técnica de pronósticos y alertas, por favor ingresar a la página del IDEAM, pronósticos, en el siguiente link:

INFORME TECNICO DIARIO No 301.

http://www.pronosticosyalertas.gov.co/documents/78690/124930341/301_IDA_OCTUBRE_28_2022.pdf/a4c4a4f6-0395-48af-86c1-ef238115d9e4?version=1.0

ANÁLISIS METEOROLÓGICO.

Se han registrado condiciones mayormente nubladas a nubladas con lluvias moderadas a fuertes, en algunos casos con tormentas eléctricas, en sectores de Amazonas, Vaupés, oriente de Caquetá, occidente de Putumayo, suroccidente de Vichada y norte y centro del océano Pacífico. Lluvias de menor intensidad se han reportado en zonas puntuales de Antioquia, Boyacá, Cundinamarca, Tolima, los santanderes, Meta, centro y sur de Chocó, Valle del Cauca y oriente de Guaviare.

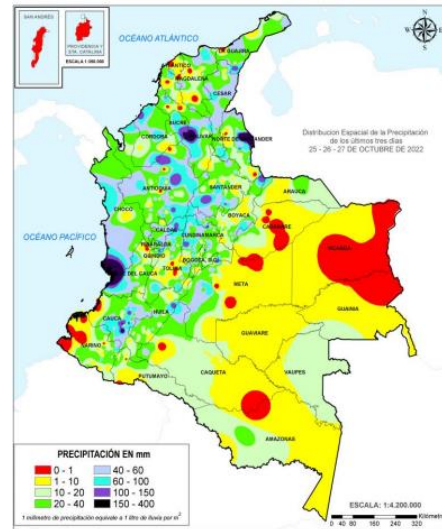
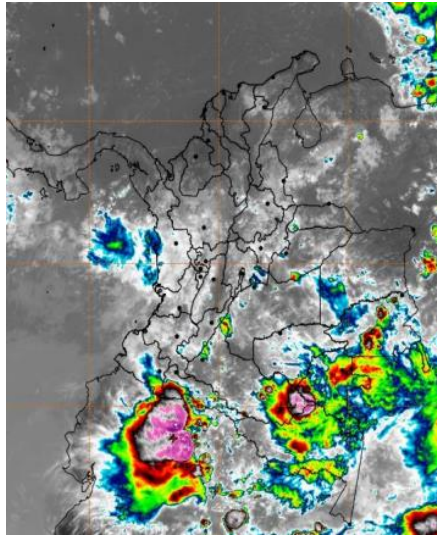
En cambio, han prevalecido las condiciones secas en el mar Caribe, incluido el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, así mismo, en la zona continental de su región, salvo por lluvias locales y aisladas en Córdoba y centro de Bolívar.

Descenso de lluvias en el territorio nacional, las precipitaciones más intensas se registraron en sectores de los departamentos de Antioquia, Bolívar, Boyacá, Caldas, Casanare, Cauca, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, La Guajira, Nariño, Norte de Santander, Santander, Sucre y Valle del Cauca. El mayor registro en 24 horas se presentó en el municipio de Cúcuta (Norte de Santander), con 116.0 mm.

PRONÓSTICO PRÓXIMAS 24 HORAS.

Se prevé abundante nubosidad con lluvias sectorizadas y locales, entre moderadas a fuertes, en las regiones Pacífica, Andina, Amazónica, occidente de la Orinoquía y áreas aisladas del nororiente y sur de la Caribe. También se estiman lluvias significativas en zonas del océano Pacífico y áreas puntuales del nororiente del mar Caribe y golfo de Urabá. Por el contrario, persistirá el tiempo seco en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Las lluvias más intensas son posibles en sectores de Chocó, Valle del Cauca, Amazonas, Vaupés, Antioquia, Caldas, Risaralda, norte y centro de Tolima, oriente y sur de Norte de Santander, oriente y occidente de Cundinamarca y Boyacá, sur de Guainía, occidente de Putumayo y Caquetá (incluido el piedemonte amazónico), zonas puntuales de Nariño, Valle del Cauca, occidente de Arauca y de Casanare, occidente y norte de Meta (piedemonte llanero), suroccidente de La Guajira y norte de Cesar.



Fuente: IDEAM / Precipitación últimas 72 horas desde las 07:00 HLC martes 25 de octubre, hasta las 07:00 HLC del viernes 28 de octubre de 2022.

ALERTA ROJA.

- Por alta probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en los municipios de los departamentos de Antioquia, Arauca, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Cauca, Cesar, Chocó, Cundinamarca, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima y Valle del Cauca.
- Por alta probabilidad de crecientes súbitas o niveles altos en las cuencas de los ríos que comprenden las zonas hidrográficas Sinú, Caribe – Guajira, Catatumbo, Tapaje – Dagua – Directos, Patía, Alto, Medio y Bajo Magdalena, Sogamoso, Cauca, Nechí, Bajo Magdalena – Cauca – San Jorge, Cesar y Meta.

ALERTA NARANJA.

- Por moderada probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en municipios de los departamentos de las regiones Pacífica, Caribe, Andina, Orinoquía y Amazonía.

- Por moderada probabilidad de crecientes súbitas o niveles altos en las cuencas de los ríos que comprenden las zonas hidrográficas Atrato – Darién, Caribe – Litoral, Caribe – Guajira, Catatumbo, San Juan, Tapaje – Dagua – Directos, Patía, Alto, Medio y Bajo Magdalena, Saldaña, Sogamoso, Cauca, Nechí, Bajo Magdalena – Cauca – San Jorge, Meta, Arauca y Putumayo.
- Por moderada probabilidad de tiempo lluvioso en el Pacífico norte y centro.

COMUNICADO ESPECIAL No. 176.

<http://www.pronosticosyalertas.gov.co/documents/78690/124949848/COMUNICADO+ESPECIAL+N%C2%B0+176+NIVELES+EN+CUENCAS+DEL+R%C3%8DO+CAUCA.pdf/19a90763-6e6c-4c58-a3c7-62384e09a358?version=1.0>

MONITOREO PERMANENTE EN LOS NIVELES DEL RÍO CAUCA.

En las últimas horas se ha observado un aumento del nivel del río Cauca a lo largo de su recorrido causado los aportes de los ríos tributarios y por las descargas controladas del proyecto hidroeléctrico Hidroituango.

Permanecen altos los niveles del río Cauca, condición que se ha mantenido en los últimos días. El IDEAM prevé que continúen las crecientes en el río Cauca, por lo que se recomienda tomar las medidas al Sistema Departamental de Gestión del Riesgo (SGRD). Y a las instancias locales y a la población ribereña se pide estar continuamente atentos a los cambios de nivel del río Cauca y sus aportantes, así como a los comunicados especiales emitidos por IDEAM.

RECOMENDACIONES PARA LA COMUNIDAD

- Estar atentos durante los próximos días a los comunicados e información emitida por el IDEAM y las demás autoridades locales y municipales de emergencia.
- Atender las indicaciones y recomendaciones de las entidades de control, organismos de emergencia y de respuesta.
- Conocer y revisar los planes de emergencia, las rutas de evacuación y los puntos de encuentro.
- Descargar en su celular la aplicación Yo Reporto y ser parte activa de los procesos de gestión del riesgo.

ANTE LA POSIBILIDAD DE CRECIENTES SÚBITAS.

Dada la susceptibilidad de ocurrencia de crecientes súbitas, se sugiere un monitoreo permanente en los ríos aportantes del río Cauca.

Para el reporte de cualquier evento o emergencia que se presente, se cuenta con las siguientes líneas de emergencia.

- Bomberos 119
- Línea Nacional de Emergencias 123.

La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, recomienda la Activación de los Planes de emergencia y contingencia para estar atentos a cualquier incidente relacionado con estos fenómenos, de igual manera se recalca que se cuenta con los siguientes medios para el reporte de emergencias y/o las novedades manejadas por los cuerpos Voluntarios, Oficiales y Aeronáuticos de Bomberos, que se presenten en el territorio nacional.

Central de Información y Telecomunicaciones

Correos electrónicos: citel@dnbc.gov.co

Teléfono Fijo: 5557926 Ext. 213

Celular: 3223472150

WhatsApp: 3223472150.

Las solicitudes de apoyo para la atención de emergencias que sobrepasen la capacidad de respuesta local, departamental y regional, se realizan a través de la Sala situacional, se cuentan con los siguientes medios:

Sala Situacional

Correo electrónico: salasituacional@dnbc.gov.co

Teléfono Fijo: 5557926 Ext. 213

Celular: 3202407163 - 3223472146

WhatsApp: 3223472146

Cordialmente.



CAPITAN EN JEFE CHARLES BENAVIDES CASTILLO
Director General
Dirección Nacional de Bomberos de Colombia
Ministerio del Interior

Elaboro: Juan Carlos Puerto Prieto

Revisó: Capitán Jairo Soto Gil / Capitán Carlos Cartagena Cano

Aprobó: Capitán Charles Benavides.

